Cúcuta, 14 de enero de 2026.

Señora
**ELSY YOSELIN MENDOZA MENDOZA**
ing.yoselinmendoza@hotmail.com
San José de Cúcuta, Norte de Santander

**Asunto:** INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

La Central de Transportes "Estación Cúcuta" CTEC, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuestos en el artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 para desempeñar el siguiente objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y/O ORDENES DE COMPRAS SUSCRITAS POR LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" - CTEC -".

Para lo anterior lo invitamos a presentar propuesta anexando los siguientes requisitos:

- Propuesta de actividades
- Hoja de vida con sus respectivos anexos
- Soportes de experiencia laborar que presenta acreditar
- Formato único de hoja de vida de la función pública debidamente diligenciado.
- Declaración de bienes de la función pública
- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes judiciales
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT)
- Certificación de afiliación al sistema de seguridad social
- Tarjeta profesional
- Soportes de formación académica (título de bachiller, profesional, acta de grado)
- Examen médico
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016

**PRESUPUESTO OFICIAL**
Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de selección será hasta la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($12.250.000) incluido IVA y descuentos de todos los costos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. La CTEC pagará al contratista el valor del contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal que expida el subdirector financiero de la entidad.

**DURACIÓN**: La duración del contrato es de TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:**

1.- Brindar asistencia técnica y profesional, para la elaboración de estudios previos, elaboración de proyectos, conceptos técnicos y/o conceptos técnicos de viabilidad para los proyectos, procesos de contratación y/o contratos suscritos por la entidad. 2.- Elaborar programación de obras y labores de mantenimiento necesarias en la entidad. 3.- Realizar las evaluaciones técnicas de los procesos de selección que le sean asignados. 4.- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de obra y/o mantenimiento celebrados por la entidad en lo correspondiente a recibido o no a satisfacción, inconformidades o incumplimiento y viabilidad o no de liquidación de los contratos que defina el supervisor. 5.- Realizar las visitas de inspección física de las instalaciones de la central de transportes de manera periódica. 6.- Comunicar a la gerencia de la CTEC las observaciones, sugerencias y/o modificaciones respecto de la infraestructura de la entidad. 7.- Emitir los conceptos de carácter técnico que le sean encomendados por el supervisor del contrato. 8.- Apoyar a la Gerencia y Secretaría General en las respuestas, requerimientos, solicitudes y seguimiento de planes de acción presentados por la Superintendencia de Transportes. 9.- Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Oficina Jurídica de la CTEC debidamente foliada sin grapar en carpeta blanca cuatro alas mariposa.

Atentamente,

Alejandra Forero G

**BELKYS ALEJANDRA FORERO GELVEZ**
Gerente General
Entidad Descentralizada

| Nombres y Apellidos: | | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó: | Juan Sebastián Rincón Olivares | Abogado Contratista CTEC | |
| Revisó: | Marly Yohana Saavedra Calderon | Jefe Oficina Juridica | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presenté documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente. | | | |